

D. Francisco García Río (Presidente de la Comisión Delegada de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz), **EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,**

Y EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º PAS 15-2025, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA EL **CONTRATO DE SERVICIO PARA ESTUDIO DE TIPAJE SIMULTÁNEO MEDIANTE LA TÉCNICA NEXT GENERATION SEQUENCING PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE PAS 15-2025. El PMP22/00055 está financiado por El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).**

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de:

Tipo de presupuesto: Máximo estimado.

Base Imponible: 37.800 euros.

Importe del IVA (21%): 7.938 euros.

Importe total: 45.738 euros.

Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):

- Costes directos: 22.680 euros.
- Costes indirectos: 737,10 euros.
- Costes salariales: 14.382,90 euros.
- Otros eventuales gastos: No aplica.

Valor estimado TOTAL del contrato (art. 101 LCSP) total: 37.800 euros, IVA excluido.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	45.738 EUROS
PRÓRROGAS	0,00 EUROS
VALOR ESTIMADO (sin IVA)	37.800 EUROS

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: SI

En servicios con determinación del precio mediante precios unitarios, posibilidad de incrementar el número de unidades hasta el 10 por 100 del precio del contrato: **NO**.

Crédito en que se ampara (aplicación presupuestaria): Remunerado íntegramente por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario la Paz y financiado en su totalidad por PMP22/00055 que está financiado por El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).

Código de referencia único del proyecto: PMP22/00055

Precio de adjudicación del contrato: será el que resulte de la oferta efectuada por el licitador adjudicatario, excluido el importe del IVA, que se indicará como partida independiente. En el precio del contrato estarán incluidos todas las tasas e impuestos, a excepción del IVA, así como todos los gastos que la empresa adjudicataria deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas.

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: Se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación, sin incluir la partida del IVA. La determinación del valor estimado se ha establecido, a partir de precios de mercado en el momento del cálculo, así como teniendo en cuenta, las necesidades básicas para el desarrollo de la actividad científico/técnica de los actuales grupos de investigación y características técnicas mínimas necesarias. No se han previsto modificados, pero se ha previsto la posibilidad de la prórroga del contrato por un periodo de seis meses en caso de que se apruebe el Proyecto de referencia. No obstante, dicha prórroga no supone un aumento del valor estimado del contrato.

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización de los contratos.

Y para así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente en Madrid, a 21 de marzo de 2025.

D. Francisco García Río. ¹

Presidente de la Comisión Delegada de la Fundación.

¹La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación